



COLEGIO MÉDICO  
DE CHILE A.G.

# BOLETIN MEDIO AMBIENTAL

---

---

## Contenidos

	Página
Presentación	2
Acta reunión 13 de junio	3
Resumen de la Comisión Alimentos en El Antropoceno: la Comisión EAT-Lancet sobre dietas saludables a partir de sistemas alimentarios sostenibles	7

## Membresía

Dr. Yuri Carvajal B.  
Presidencia

Dra. Pamela Schellman J.  
Secretaría Técnica

Dr. Mauricio Ilabaca M.  
Past President

---

## Presentación

Este quinto número aporta el acta de la reunión del Departamento y una revisión del documento EAT Lancet, realizada por Dra Pamela Schellman.

Contiene breve resumen de la exposición de Dra. Patricia Matus sobre la actualización de la norma de Material Particulado, que representa al Colegio en ese trabajo y que ha preparado un documento para ser presentado por el Colegio.

Estuvimos el sábado 15 de junio en El Seco, localidad rural de Catemu, invitados a la primera sesión del Encuentro de Organizaciones del Movimiento No+Anglo en la comuna de Catemu, desde las 9:30 hasta las 17:30. Una iniciativa que coordinó distintas comunas de la cuenca de Aconcagua, afectadas por la actividad minera.

En el mismo encuentro hicimos contacto con FIMA y

tenemos una reunión zoom el lunes para coordinarnos. Se trata de una institución de defensores ambientales y su área de trabajo es fundamentalmente jurídica, pero tienen también soporte de biólogas, geógrafos y antropólogas. Ellos están trabajando intensamente en dar materialidad al Acuerdo de Escazú.

También tuvimos un encuentro el lunes 10 con Sara Larraín, como representante de Chao Carbono y también de Chile Sustentable. Participaremos de la reunión de los días viernes 12 de julio (pm) y sábado 13 de julio (am) de la organización.

Finalmente estaremos el 13 de julio en HUASCO trabajando en un espacio de conversación con comunidad, donde podamos abordar el tema de salud en profundidad.

## Acta reunión 13 junio

FECHA:

13/06/2024

HORA:

18:30 a 20:30 hrs

PRESIDE

Dr. Yuri Carvajal

ASISTENTES

Ingrid Kremser, Fernando Carvajal,  
Patricia Matus, Ivo Vukusich, Alejandra  
Born, Mónica Naveillán, Ceci Lanas,  
Adolfo Bastias, Raúl, Valeska.

Secretaria Técnica: Pamela Schellman.

APROBACIÓN DE LAS ACTAS

TABLA

Evaluación Seminario Antofagasta.

Próximo Seminario en Puerto Montt.

Actualización normativa MP 2.5.

Ley Marco Cambio Climático.

CONAF y baños de naturaleza.

RESUMEN EJECUTIVO DE SESIÓN

1.- Evaluación Seminario Antofagasta. Drs. Carvajal, Herrera, Born, Kremser, Hernández, plantean:

Buena experiencia, buenos los temas y expositores de otras disciplinas con alto nivel de investigación. Importante encuentro presencial.

Transmitirlo, dejarlo grabado (planteado por Dra. Matus): se transmitió online y se solicitó a Comunicaciones Colmed que suba grabación a la página.

Atentos a opciones vegetarianas de comidas.

Próximo Seminario Puerto Montt: coordinar con Fernando Iñiguez y Milena Sergeeva.

Se sugiere por Dr. Carvajal ajustar tiempo de sábado en la mañana, para que no se tan largo. Se plantea opción de realizar actividad en la tarde del viernes de lanzamiento y actividad naturaleza sábado en la tarde.

2.- Norma MP 2.5 Expone Patricia Matus: ella es la representante del Colmed en comisión MP fino. Comparte láminas.

#### Síntesis:

- El ajuste de la normativa se acercaría a la propuesta por OMS, sin embargo no sólo debe medirse los peaks sino también un continuo, ya que la exposición permanente tiene implicancia en enfermedades crónicas no transmisibles.
- El problema es que con la actual norma, no hay cumplimiento. Se podría mejorar la normativa, pero si no se cumple, el ajuste de la norma no servirá de nada.
- Estaciones de monitoreo debieran estandarizarse en distintos lugares en que hoy no existen, con un cierto criterio: por ejemplo a partir de un determinado número de habitantes debiera haber estaciones.
- Dependencia de las estaciones debiera ser de organismo público independiente.
- Medir sólo muestra como estamos, pero no resuelve el problema.

En la discusión, Dra. Naveillán plantea consultar posibilidad de reclamo vía jurídica a algún organismo cuando haya incumplimiento, de tal manera de ir dejando un precedente formal que pueda significar en algún momento una presión para mejorar.

Por tiempo de reunión, se difiere discusión de temas: Ley marco Cambio Climático y CONAF.

#### ACUERDOS

- 1.- Se insistirá en subir grabación de Seminario Antofagasta a página web del Departamento.
- 2.- Se realizará reunión de equipo coordinador para Seminario en Puerto Montt, Dra. Born ofrece ayuda.
- 3.- Dra. Matus enviará texto propuesto como borrador sobre actualización de normativa MP 2,5 a presidente de Departamento, para socializarla y realizar sugerencias o apreciaciones territoriales. Posteriormente reunión extraordinaria para revisar el documento final y ser entregado a la MDN para que se levante como posición del Colmed en proceso de consulta pública.
- 4.- Simultáneamente todos los representantes de MA regional, gestionarán con sus correspondientes Consejos Regionales, que se presente la posición en las consultas públicas regionales, como una forma de presionar territorialmente en la misma línea de la posición nacional.

#### TAREAS

- 1.- Programar reunión logística Seminario "Cambio Climático" en Puerto Montt: directiva MA Nacional, con Milena Sergeeva, Dr. Iñiguez y Dra. Born.
- 2.- Dra. Matus enviará documento de propuesta a presidente, quien socializará dentro del Dpto. y llamará a reunión extraordinaria.

## PRÓXIMA REUNIÓN

Extraordinaria fecha por confirmar, dentro de los próximos 10 días: tema único  
revisión documento actualización normativa MP 2,5

---

## **Resumen de la Comisión Alimentos en El Antropoceno: la Comisión EAT-Lancet sobre dietas saludables a partir de sistemas alimentarios sostenibles.**

## **Resumen de la Comisión Alimentos en El Antropoceno: la Comisión EAT-Lancet sobre dietas saludables a partir de sistemas alimentarios sostenibles.**

“Los alimentos son la palanca más potente para optimizar la salud humana y la sostenibilidad ambiental en la Tierra. Sin embargo, los alimentos amenazan actualmente tanto a las personas como al planeta. La humanidad se enfrenta al inmenso desafío de proporcionar dietas saludables de sistemas alimentarios sostenibles a una población mundial en crecimiento”.

“Las dietas poco saludables representan actualmente un mayor riesgo para la morbilidad y la mortalidad que la suma de las prácticas sexuales sin protección, el alcohol, las drogas y el tabaco”.

“El mundo corre el riesgo de no cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París, y los niños de hoy en día heredarán un planeta que ha sido severamente degradado y donde una buena parte de la población sufrirá cada vez más de desnutrición y enfermedades”. “Existe evidencia científica sustancial que vincula las dietas con la salud humana y la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, la ausencia de objetivos científicos acordados a nivel mundial para dietas saludables y la producción sostenible de alimentos, ha obstaculizado los esfuerzos coordinados a gran escala para transformar el sistema alimentario mundial”.

“Para abordar esta necesidad crítica, la Comisión EAT-Lancet reunió a 37 científicos líderes de 16 países en diversas disciplinas, incluida la salud humana, la agricultura, las ciencias políticas y la sostenibilidad ambiental, para desarrollar objetivos científicos mundiales para dietas saludables y una producción sostenible de alimentos”.

“La forma en que se producen los alimentos, lo que se consume y cuánto se pierde o se desperdicia influye fuertemente en la salud tanto de las personas como del planeta. La Comisión EAT-Lancet presenta un marco global integrado y, por primera vez, proporciona objetivos científicos cuantitativos para dietas saludables y la producción sostenible de alimentos. La Comisión muestra que es posible y necesario alimentar a 10 mil millones de personas con una dieta saludable dentro de los límites planetarios seguros para la producción de alimentos en 2050”.

**“La meta es lograr dietas de salud planetaria para 10.000 millones de personas al 2050”.**

### **Se plantean 2 objetivos:**

**“Objetivo 1: Las dietas saludables** tienen una ingesta calórica óptima y consisten principalmente en una diversidad de alimentos de origen vegetal, bajas cantidades de alimentos de origen animal, contienen grasas insaturadas en lugar de saturadas, y cantidades limitadas de granos refinados, alimentos altamente procesados y azúcares añadidos.”

**“Objetivo 2: la Comisión propone límites** dentro de los cuales la producción global de alimentos debería permanecer para disminuir el riesgo de cambios irreversibles y potencialmente catastróficos en el sistema terrestre. Estos límites planetarios para la producción de alimentos definen conceptualmente el límite superior de los efectos ambientales para la producción de alimentos a escala global.”

### **Se proponen 5 estrategias:**

**Estrategia 1:** Buscar el compromiso internacional y nacional para cambiar hacia dietas saludables.

**Estrategia 2:** Reorientar las prioridades agrícolas, pasando de producir grandes cantidades de alimentos a producir alimentos saludables.

**Estrategia 3:** Intensificar de forma sostenible la producción de alimentos para aumentar la producción de alta calidad.

**Estrategia 4:** Gestión firme y coordinada de la tierra y los océanos, para la conservación de la biodiversidad.

**Estrategia 5:** Reducir al menos a la mitad la pérdida y desperdicio de alimentos, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**En Agosto de 2022, se realizó en INTA un estudio basado en la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos en Chile 2010:** se comparó la dieta de la población chilena con la “dieta planetaria” propuesta por la comisión EAT LANCET , que define un “límite saludable” de alimentos para conservar el equilibrio de los sistemas alimentarios, salud humana y sustentabilidad ambiental.

**“Se observó que grupos de alimentos como las carnes rojas (443%), los azúcares (243%) y los lácteos (235%) superan con creces la recomendación, mientras que grupos de alimentos como legumbres (23%), grasas y aceites (37%) y frutos secos (38%) tienen un consumo muy inferior al recomendado.”**

**“La huella de carbono y la huella hídrica de la alimentación en Chile estaría por sobre las medias mundiales. Las mayores cifras se encontraron en hombres, personas de nivel socio económico alto, residentes de la macro zona sur y en el grupo etario de escolares de enseñanza media y adultos jóvenes (14-29 años).”** Gormaz, T.; Cortés, S.; Tiboni-Oschilewski, O.; Weisstaub, G. The Chilean Diet: Is It sustainable? *Nutrients* 2022, *14*, 3103. <https://doi.org/10.3390/nu14153103>.

Una tarea por abordar con urgencia desde la institucionalidad de salud en Chile, en beneficio de las personas y de la sostenibilidad planetaria.

PSJ